

de las comunicaciones, que se contienen en los Boletines oficiales de la
Provincia, numero ciento trece, al ciento trece - - - ambos inclusive en la
semana siguiente; del Acta del Encuentro - - - - - uno general celebrado
en la Capital de la Provincia - - - - - todo de feria
anterior: del Oficio de Condiciones para - - - - la contrata del Sol-
pín de la Provincia para el año de mil ochocientos Cuarenta y cinco
de la Real Orden comunicada por el Jefe Superior Militar de la
Provincia por la cual f. el que Dijo que se ha servido mandar se sup-
prienda la formación de los presupuestos Municipales, bruta que se
circulen los formularios que la misma refiere, y se acordó en con-
sultamiento y publicación -

Y terminaron digerir otro dicto que elegían y nombraban para el año venidero mil
ochocientos Cuarenta y cinco, mayordomo de Ntra. Madre y prima
ma María Santísima del Rosario para que desempeñaren el respon-
do cargo a don Juan Agustín Etayo González, Dr. Vicepresidente
y José y Antonio Jiménez Godínez de Vega ciudad a loz cuales
compañeros a la corporación se les hará saber, bajo las in-
strucciones que le comunicará el Hon. Presidente: y así lo decretaron
y una conformidad de que certifico =

Ciriaco Manillo Manuel López Juan Márquez
Carrasco


Pedro Castaño

José González

Monjo García

Zornos García

Antonio José García

Juan Pedro Oteiza Fernández
fijo

Attestado y En la Villa de Bullas y fechar papirullos de ella), la mañana del
días nueve de Octubre de mil ochocientos Cuarenta y cuatro, estando
en Junta, los fier del Ayuntamiento (Conseil de la misma), constan del res-
pondo y abajo firmaron los que raven, digeron: que teniendo lugar en el dia
de mañana diez del corriente, mes el fin cumplir años de la Regla
viva fra. da. Fr. Abel segunda que Dijo que, y deviendo perficarse en el
mismo dia la apertura de los ejercitos legisladores, para que todo el dia

